

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Formato libre, en caso de no aplicar se debe asentar. Debe venir firmado)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El saldo de efectivo y equivalentes lo conforma en su totalidad la cuenta de cheques 65502870521 que está integrada por las afectaciones y los montos que se detallan a continuación y se clasifican en su totalidad en corto plazo con vencimiento menor a 30 días:

Para apoyo a equipos representativos del municipio	\$	600,000.00
Becas deportivas	\$	250,000.00
Provisión nómina de carácter permanente	\$	172,500.00
Provisión nómina de carácter transitorio	\$	28,100.00
Seguridad social	\$	48,000.00
Compromisos adquiridos a solventar 1er semana del mes siguiente	\$	154,435.00
Total, Efectivo y Equivalentes	\$	1'253,035.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Efectivo y Equivalente:

Deudores Diversos: en su totalidad personal de carácter permanente	\$	1,268.00
--	----	----------

3. Bienes o servicios:

Anticipo a Acreedores:	\$	32,085.00
Pagos Anticipados:	\$	40,740.00
Subsidio para el empleo	\$	1,263.00
Total, Bienes o Servicios	\$	74,088.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. No aplica, debido a que es un ente descentralizado con actividad deportiva del sector público, por lo que no genera ni tiene procesos de transformación y/o elaboración de bienes.
Por lo expuesto en el párrafo anterior no se tiene ningún sistema ni método de costeo en inventarios.
5. No aplica, debido a que los materiales y suministros cargados directamente al gasto operativo.

Inversiones Financieras

6. No aplica, no se tiene cuenta Inversiones financieras, que considere los fideicomisos, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

<u>Bienes Muebles:</u>	Estado de activos	Monto	
Mobiliario y equipo de oficina	Buena	\$	117,174
Equipo de transporte	Buena	\$	178,500
Equipo de computo	Buena	\$	78,530

Mobiliario y equipo gimnasios	Bueno	\$	161,340
Mobiliario y equipo polideportivo	Bueno	\$	750,005
Enseres domésticos	Bueno	\$	20,138
Maquinaria y equipo	Bueno	\$	5,410
Total, Bienes muebles		\$	1'311,097
Bienes Inmuebles e Intangibles:			
No aplica			
Total, bienes inmuebles e intangibles		\$	0
Total, activo fijo		\$	1'311,097

Estimaciones y Deterioros

10. No aplica.

Otros Activos

11. No aplica.

Pasivo

1. Las cuentas que integran el pasivo:

Cuentas por pagar a corto plazo	\$	35,448
Total, pasivo circulante	\$	35,448
Total, pasivo no circulante	\$	0
Total, Pasivo	\$	35,448

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión:

Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas		\$	6'171,586
Otros ingresos y beneficios		\$	35,000
Otros ingresos y beneficios varios	\$	35,000	
Total, de ingresos y otros beneficios		\$	6'206,586

Gastos y Otras Pérdidas:

Gastos de funcionamiento:		\$	3'883,669
Servicios Personales	\$	1'199,416	
Materiales y suministros	\$	1'339,242	
Servicios generales	\$	1'345,011	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:		\$	1'025,000
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	\$	1'025,000	
Total, de Gastos y Otras Perdidas		\$	4'908,669

1. En lo que respecta a gastos de funcionamiento las partidas se integran de la siguiente manera:

Servicios Personales:	
------------------------------	--

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD

Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$	854,099
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$	195,267
Seguridad social	\$	142,433
Otras prestaciones sociales y económicas	\$	7,617
Total, servicios personales	\$	1'199,416
 Materiales y Suministros:		
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$	1,350
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$	713,563
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$	191,033
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$	82,175
Herramienta, refacciones y accesorios menores	\$	361,121
Total, materiales y suministros	\$	1'339,242
 Servicios Generales:		
Servicios Básicos	\$	23,204
Servicios de arrendamiento	\$	4,800
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$	2,163
Otros servicios generales	\$	1'064,844
Total, servicios generales	\$	1'095,011
Total, gastos de funcionamiento	\$	3'883,669
 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:		
Transferencias internas y asignaciones al sector publico	\$	1'025,000
Ayudas sociales	\$	250,000
Total, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	\$	1'275,000

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Al final del ejercicio 2018 en el rubro de hacienda pública/patrimonio contribuido se obtiene un neto final de \$1'370,858.
- Durante el 1er trimestre 2019 se generó una disminución por \$ 64,735 al resultado de ejercicios anteriores por causa de aplicaciones de gastos generados del ejercicio 2018.
- El ahorro por \$1'297,917 generado en el 1er. Trimestre del 2019 es producto de las transferencias a apoyos a el deporte, ayuda social (becas deportivas) y a provisiones de nóminas (abril 2019), que al cierre de este trimestre no se habían entregado.
- Por lo anterior nos arroja un saldo neto en la hacienda pública/patrimonio contribuido en este 1er trimestre del 2019 por \$ 2'604,040.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2019	2018
Efectivo en Bancos –Tesorería	1'253,035	29,572
Efectivo en Bancos- Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	-	-
Total, de Efectivo y Equivalentes	1'253,035	29,572

- No se realizó adquisiciones de bienes muebles e inmuebles durante el 1er trimestre del 2019.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	1'233,182	126,365
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en cuentas por pagar	39,517	554,573
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	(29,798)	(347,440)
Partidas extraordinarias	-	-

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Nombre del Ente Público			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2019			
(Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			\$XXX
2. Más Ingresos Contables no presupuestarios			
Incremento por variación de inventarios			
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
Disminución del exceso de provisiones			
Otros ingresos y beneficios varios			
Otros ingresos contables no presupuestarios			
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables			
Productos de capital			
Aprovechamientos capital			
Ingresos derivados de financiamientos		\$XXX	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		\$XXX	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			\$XXX

Nombre del Ente Público			
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables			
Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2019			
(Cifras en pesos)			
1. Total de egresos (presupuestarios)			\$XXX
2. Menos egresos presupuestarios no contables			
Mobiliario y equipo de administración		\$XXX	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		\$XXX	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		\$XXX	
Vehículos y equipo de transporte		\$XXX	
Equipo de oficina y similar		\$XXX	
Maquinaria, otros equipos e instrumentos		\$XXX	
Activos biológicos		\$XXX	
Bienes inmuebles		\$XXX	
Activos intangibles		\$XXX	
Participación en bienes propios		\$XXX	
Acciones y participaciones de capital		\$XXX	
Compra de títulos y valores		\$XXX	
Inversión en fideicomisos, mandatos y otros contratos		\$XXX	
Provisiones para contingencias y otras		\$XXX	
Reserva para contingencias		\$XXX	
Amortización de la deuda pública		\$XXX	
Adquisición de ejercicios fiscales anteriores		\$XXX	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		\$XXX	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales			\$XXX
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización		\$XXX	
Provisiones		\$XXX	
Disminución de inventarios		\$XXX	
Pérdida o deterioro u obsolescencia		\$XXX	
Incremento por insuficiencia de provisiones		\$XXX	
Otros Gastos		\$XXX	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		\$XXX	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)			\$XXX

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informa que las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el Instituto Municipal del Deporte y la Juventud de Delicias estuvo operando durante el 1er trimestre del 2019 fueron las adecuadas para la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de inicio de operaciones del Instituto Municipal del Deporte fue 01 de enero del 2011.

- b) El 21 de Julio del 2016 se modificó el nombre a Instituto Municipal del Deporte y la Juventud de delicias.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social es el apoyo a el deporte en general en el municipio de Delicias Chihuahua.
- b) Principal actividad es apoyo y fomento del deporte.
- c) Ejercicio fiscal 2019
- d) Régimen jurídico, personas morales con fines no lucrativos
- e) Consideraciones fiscales del ente: retención de salarios (R12) y asimilados a salarios (R13).
- f) Estructura organizacional básica 1 director y 2 subdirectores.
- g) No se cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición al base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: no se aplica ningún método a la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) No se realizan operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) No se realiza ningún modo de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
- d) No hay un Sistema y método de valuación de inventarios por no tener inventarios.
- e) Beneficios a empleados: no se tiene una reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: no se provisiona a corto y plazo.
- g) Reservas: no se crea.
- h) No hay de momento algún cambio en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: no se realizaron reclasificaciones de saldos significativos en la operación.
- j) Depuración y cancelación de saldos. Durante el 1er trimestre del 2019 no se depuró ni cancelo saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera: no aplica
- b) Pasivos en moneda extranjera: no aplica
- c) Posición en moneda extranjera: no aplica
- d) Tipo de cambio: no aplica

- e) Equivalente en moneda nacional: no aplica

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) No se aplica vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) no se aplica cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) no se aplica importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) no se aplica riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) no aplica valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) no aplican otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) no aplica desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
- h) Administración de activos; revisión y levantamiento físico en el cual se observa la utilización de manera más efectiva de los activos.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. No aplica
- b) Patrimonio de organismos descentralizados. No aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta. No aplica
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. No aplica

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. No aplica
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. No aplica
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. No aplica

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. No aplica

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) se han establecido y modificado Principales Políticas de control interno para un mejor desarrollo.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. no aplica

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona

información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.

15. Eventos Posteriores al Cierre


El Instituto Municipal del Deporte y la Juventud informa no haber ocurrido ningún el efecto en sus estados financieros por hechos ocurridos en el período posterior al que informa.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



Manuel Soto Zapata
Director INMUDEJ



L.C. Alfonso Sosa López
Subdir. De Administración y Finanzas